## Sobre nosotros

La Sociedad Española de Directivos de Atención Primaria (SEDAP) es una sociedad científica sin ánimo de lucro que trabaja para que los/las **directivo/as del sistema sanitario puedan compartir conocimientos** y experiencias y dispongan de las mejores opciones de formación, contribuyendo así a **reforzar el papel de la Atención Primaria** en el sistema sanitario.
Nuestros principios son trabajar desde la dirección por la salud de las personas, el trabajo en equipo y la calidad y eficiencia del sistema sanitario, poniendo en valor la Atención Primaria de Salud y Comunitaria.

## El premio SEDAP - Ferrer...

Quiere convertirse en un referente y un estímulo para que los profesionales sigan comprometiéndose a trabajar por la **excelencia y la innovación** de los servicios sanitarios profesionales.
También busca ser un espacio que permita visibilizar y reconocer el gran trabajo realizado por numerosos profesionales de distintas disciplinas.

Patrocinado por: ferrer

## ¿Quién puede participar?

Todos aquellos profesionales del ámbito de la Atención Primaria, Atención Hospitalaria y/o Sociosanitaria que puedan aportar una experiencia innovadora de gestión sanitaria en la que esté involucrada la Atención Primaria.

## ¿Qué proyectos puedo presentar?

Experiencias y proyectos innovadores que pretendan una **mejora en la organización de centros asistenciales** o **medidas de mejora en la prestación asistencial** (sanitaria y social) que tengan aplicación en el ámbito de la Atención Primaria.
Los trabajos estarán orientados a la innovación en los siguientes ámbitos de actuación:

- Iniciativas de integración sanitaria o sociosanitaria en la que esté involucrada Atención Primaria;
- iniciativas de promoción y prevención de la salud (formación dirigida a pacientes y/o familiares);
- medidas de mejora en la gestión de procesos asistenciales;
- liderazgo de procesos de intervención comunitaria;
- investigación clínica y de servicios sanitarios;
- iniciativas que mejoran los resultados en salud de los pacientes y familiares;
- formación de residentes.

# II PREMIO SEDAP

## 2021/2022 - GALICIA

## Premios

El premio se entregará en la Jornada II Premio SEDAP-Ferrer. Experiencias innovadoras en Centros de Salud.
Los premios tendrán la siguiente estructura:

- Primer premio 1.000€ en metálico.
- 2 accésits dotados con 500€ en metálico cada uno.

El concurso podrá declararse desierto íntegramente o para algunos de sus premios. El autor o autores del trabajo premiado serán libres de enviar el mismo a la revista nacional o internacional que elijan, haciendo constar la entidad que convoca el premio y la adjudicación del mismo. SEDAP se reserva el derecho de publicar, acceder y compartir los proyectos más innovadores.

## Presentación de candidaturas

La presentación de la candidatura se iniciará con el envío de una carta de solicitud de inscripción en formato PDF a **premio.sedap@sedap.es.**
En la solicitud se indicarán:

- Título de la experiencia;
- autores (apellidos, inicial del nombre de cada uno de ellos, resaltando el autor principal), centro de trabajo o institución;
- ámbito de actuación de la candidatura recogido en el punto 1;
- breve descripción del proyecto (máximo 10 líneas);
- correo electrónico para contacto.

Asunto: II Premio SEDAP-Ferrer Experiencias innovadoras en Centros de Salud de Galicia y se solicitará confirmación de recepción.

Después de enviar la carta de solicitud, el candidato recibirá un código de participante y una plantilla para presentar la candidatura.
Los proyectos deben ser originales. La presentación se realizará cubriendo una plantilla en formato PPT con los siguientes apartados:

- Título;
- autores (apellidos, inicial del nombre de cada uno de ellos, resaltando el autor principal), centro de trabajo o institución, e-mail de contacto;
- palabras claves: 5 o 6;
- introducción y objetivos;
- descripción de las Iniciativas;
- resultados;
- conclusiones (valor, capacidad implantación, extensión, impacto en otras unidades);
- referencias bibliográficas, tablas, gráficos, sin figuras.

La letra de escritura será Arial 11 y no se podrán añadir diapositivas.
La presentación de la candidatura se finalizará con el envío de la plantilla en formato PDF y PPT a **premio.sedap@sedap.es.**
En el correo electrónico se hará constar el asunto: CÓDIGO-CANDIDATURA-II PREMIO SEDAP-FERRER EXPERIENCIAS INNOVADORAS EN CENTROS DE SALUD DE GALICIA y se solicitará confirmación de recepción.
El plazo de presentación de candidaturas está abierto desde el 1 de noviembre de 2021 **hasta el 10 de enero de 2022**.

## Evaluación de los proyectos:

### Transferibilidad (Puntuación 1-10)

La documentación de la candidatura es suficientemente explicita para permitir su transferencia a otros contextos diferentes (estructural, organizativo, territorial, social...). La transferencia persigue que la práctica haya sido sistematizada y documentada con resultados de su implantación, permitiendo la capitalización de métodos y su posible replicación en otros contextos.

### Implicación pacientes (Puntuación 1-10)

La candidatura incluye al conjunto de agentes con implicación a lo largo de las diferentes etapas del proceso, poniendo especial atención en la participación informada de la población diana en las decisiones.

### Multidisciplinariedad (Puntuación 1-10)

La candidatura tiene capacidad de fomentar la colaboración entre actores, teniendo en cuenta a todos los profesionales de las disciplinas que deben participar (en la implementación de la práctica segura se cuenta con la participación de médicos, farmacéuticos, enfermeros..., según proceda).

### Sostenibilidad (Puntuación 1-10)

La candidatura tiene capacidad para mantenerse en el tiempo con los recursos disponibles (humanos, materiales) adaptándose a las distintas necesidades sociales, económicas y medioambientales del contexto en el que se desarrolla y cuenta con el apoyo de las instituciones implicadas.

### Equidad (Puntuación 1-10)

La candidatura presentada ha tenido en consideración las necesidades individuales y poblacionales en la asignación de los recursos para la reducción de las desigualdades en salud.

### Enfoque de género (Puntuación 1-10)

La candidatura presentada integra el principio de igualdad de género en las diferentes fases del proceso de intervención.